



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 20 AGOSTO DE 2014.

ACTA N°23/2014.

En Río Bueno a 20 Agosto de 2014, siendo las 09:15 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sala de Reuniones del Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luís Roberto Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Sra. Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA GRACIELA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. FERDY BARRÍA ARCOS, DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



ACTA SESION ORDINARIA N° 23/2014.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días Sres. Concejales de la Comuna, damos inicio a esta Sesión Ordinaria correspondiente a hoy miércoles 20 de Agosto del presente año, en donde nos acompaña la Sra. Ana María Rebolledo como Secretaria Municipal (S).

Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior.

¿Existe alguna observación?

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Tengo una observación, en Puntos Varios dije que se envíe un oficio a Vialidad por Camino Los Nichos, luego señala que es un camino vecinal, no lo es, ya que es público. Hablé de otro camino que es Ovalle hacia Medina, que es el camino que siempre está preocupado Don Rubén Delgado, ese es un camino vecinal, también solicite que pidieran a Vialidad para que pasara la máquina en dicho camino que se encuentra en mal estado.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Alguna otra observación al acta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin más observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Aprobamos el acta anterior con la observación del Concejal Nelson Santibáñez.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Lectura a Ordinario N° 481 de fecha 19.08.2014, enviado por el Director (S) Daem de la Comuna.

“Esta Dirección Daem, con motivo de la celebración de Fiestas Patrias, informa a Uds. La siguiente programación de actividades a realizar a nivel de educación y solicita tengan a bien aprobar los recursos que se señalan para dichos eventos.

<u>Evento</u>	<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>	<u>Lugar</u>	<u>Responsables</u>	<u>Presupuesto</u>
Encuentro Comunal Rural Bandas Escolares	03-09	11:00	Crucero	Esc. Rural Crucero	
Acto y Desfile	04-09	11:00	Cayurruca	Esc. Rural Colonia Diumen	\$600.000
Acto y Desfile	04-09	14:00	Vivanco	Esc. Rural Vivanco	\$550.000
Acto y Desfile	05-09	10:30	Crucero	Esc. Rural Crucero	\$800.000
Muestra Gastronómica	08-09	11:00	Esc. Patricio Lynch	Esc. Patricio Lynch	\$300.000
Acto y Desfile Sectorial	09-09	10:30	Rucatayo Alto	Es. Rural El Arrayán/Es. Part. Rucatayo Alto	\$800.000
Acto y Desfile	09-09	14:30	Carimallín	Es. Rural Carimallín	\$550.000
Encuentro Folclórico Educación Básica Urbana	10-09	19:00	Gimnasio Juan Arroyo Peña	Pampa Ríos	\$150.000
Encuentro Folclórico Educación Media	11-09	19:00	Gimnasio Juan Arroyo Peña	Liceo Vipro	\$150.000
Día de la Chilenidad	16-09	11:00	Crucero	Esc. Rural	



				Crucero	
Acto Oficial y Desfile	15-09	11:00	Plaza de Armas	Es. Río Bueno	
Acto Desfile Trapi	19-09	11:00	Trapi	Esc. Rural Trapi	\$500.000
				TOTAL	\$4.400.000

En el caso de la Escuela Rural Crucero, los dineros asignados involucran a los tres eventos que ellos organizan, el Acto Oficial a cargo de la Escuela Río Bueno no requiere financiamiento.

Para el Desfile Sectorial a efectuarse en Rucatayo Alto, el responsable de la administración de los recursos será el Director de la Escuela El Arrayán, en su calidad de Coordinador Sectorial”.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, El Encuentro Comunal Rural Bandas Escolares, no tiene valor.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, La Escuela de Crucero realiza tres actividades: El Día de la Chilenidad; Encuentro Comunal Rural Bandas Escolares; Acto y Desfile Oficial y, en ese se encuentra la cantidad que necesitan para dichos eventos, osea, los \$800.000 (ochocientos mil pesos), cubre las tres actividades.

Aclarar que el presupuesto del año anterior fue de \$3.800.000 (tres millones ochocientos mil pesos), ahora subió un poco, porque no tuvimos la presencia del Regimiento. Este año son 602 efectivos que se encontraran presentes en todos los desfiles escolares rurales.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Que bueno porque le da otro toque con los militares presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es una novedad que se recupero, la presencia del Regimiento Maturana, se agradece el compromiso de ellos.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Lo estamos haciendo con premura porque en Educación partimos las actividades a inicios del mes de Septiembre, por tanto, necesitamos un tiempo para designar los recursos.



CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, No han hecho los contactos para que venga la marina a desfilan.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El programa ya esta finiquitado, se convocó a organizaciones, básicamente es lo que se ha realizado los otros años, el acto oficial se subdivide en un Acto Comunitario - Escolar y otro de carácter Militar, en donde están comprometidas hasta el momento las cuatro ramas.
Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Lectura a Ordinario N°09 de fecha 10.07.2014, enviado por Sr. Fernando Gormaz Manzano, Servicio de Bienestar Desam Río Bueno.

“Junto con saludarlo, me permito recordarle a usted, que con fecha 28 de Mayo de 2014 se oficializo mediante nombramiento en Concejo Municipal a Pamela Koller Lalanne, Nutricionista, R.U.N 16.584.690-7, como titular del Comité de Bienestar por parte de la Administración Municipal; sin embargo no se realizó el nombramiento de su suplente, es por tanto que:

Solicitamos a usted el nombramiento de un suplente para la funcionaria individualizada anteriormente tomando en cuenta la disposición de formar parte del Comité de Bienestar por parte de Pamela Soledad Solís Melendres, Administrativo, R.U.N 16.805.613-3, de acuerdo al Título Sexto, Artículo N° 24 del Reglamento del Servicio de Bienestar Funcionarios de La Ley 19.378 de la I. Municipalidad de Río Bueno.”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación designar como suplente del Servicio Bienestar a la Srta. Pamela Soledad Solís Melendres.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Lectura a Ord. N° 254 del Sr. Administrador Municipal, de fecha 19.08.2014.

“Junto con saludarlos, adjunto ordinario de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de solicitar el acuerdo enajenar los Bienes Muebles que se adjuntan, de acuerdo a lo señalado en el artículo 65 letra e) de la Ley 18.695. Igualmente se solicita acuerdo a fin de rebajar el Avalúo Fiscal de los vehículos del listado adjunto, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 de la Ley 18.695 todo lo anterior, a modo de proceder con remate de bienes muebles durante el mes de agosto.

1. Vehículos Motorizados:

<u>Vehículo</u>	<u>Marca</u>	<u>Modelo</u>	<u>Año</u>	<u>Color</u>	<u>Motor</u>	<u>Placa</u>	<u>Valor Tasación</u>	<u>Valor Mínimo</u>
Camión	Chevrolet	D-14000	1989	Beige	TW8679B032975T	BZ9705-7	1.740.000	5.000.000
Camioneta	Toyota	Hilux DLX D/C2.4 Diesel	2001	Blanca	2RZ2278471	UA2780-5	3.200.000	2.500.000
Camioneta	Nissan	2.4 DC A/C	1997	Blanca	KA24189790R	PX7953-8	1.460.000	2.000.000
Furgón	Peugeot	PARTNER TOLE DA PL DIES	2004	Blanco	10DXDM0003416	XB3521-9	2.530.000	2.000.000
Jeep	Hyundai	Galloper II	1999	Azul	D48FW1207558	TF2280-0	2.690.000	1.000.000
Bulldozer	Michigan							100.000
Cargador Frontal	Michigan					EU-8330		500.000

2. Chatarras:

<u>Artículos</u>	<u>Descripción</u>	<u>Lote</u>	<u>Valor Kilo</u>
Brazos de Luminarias de Fe	1.5" X 2 Mts Aprox. Curvo	01	70
Carcasa de Luminarias de Al	Diferentes Marcas	02	330
Ballat de Luminarias Fe	Diferentes Marcas	03	70



Alambre de Cobre	N°6 AWG Recuperado	04	1700
Pernos Galvanizados	Diferentes Medidas	05	70
Tolva Recolector Basura Fe	Kilos	06	70
Carcasas de Automóviles	Chatarra	07	70
Baterías	Diferentes Medidas	08	100

3. Muebles, Enseres, Estructuras, Materiales de Construcción:

<u>Artículos</u>	<u>Descripción</u>	<u>Lote</u>	<u>Valor \$</u>	
Galpón	Madera/paredes y techo	09	800.000	Para desarme
Puertas y ventanas	Madera, Dif. Medidas	10	25.000	
Pinturas	Varias tintas	11	5.000	
Maderas	Diferentes medidas y tipos	12	10.000	
Cañerías PVC	Regado	13	25.000	
Artículos de baño, WC, estanques	Loza blancos	14	5.000	
Mesa	Madera	15	15.000	
Escritorio	Madera	16	15.000	
Cerámicos	Diferentes medidas	17	3.000	
Bloques cemento	Diferentes medidas	18	10.000	
Piletas de agua	Metal cromado	19	15.000	
Paquetes Aislapol	De 100mm	20	5.000	
Artículos grifería PVC	Diferentes medidas	21	15.000	
Equipos de presión de H2O		22	50.000	
Chapas de puertas interior		23	5.000	

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Antes de continuar quiero ausentarme un momento porque se encuentra en Alcaldía la avanzada, ya que mañana viene la Presidenta de la República. Queda



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

presidiendo el Concejal Sr. Nelson Santibáñez.

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Sabemos que hay una serie de peticiones respecto a poder reutilizar algunos implementos de las luminarias, ¿se dejará para eso?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Este es material que se ha ido acumulando por el desuso, lo que está en optimas condiciones siempre queda para mantención.

Hay que tomar dos acuerdos, primero es para Enajenar los Bienes Muebles Municipales y, un segundo acuerdo para Rebajar el Avalúo Fiscal de Vehículos Municipales.

SR. PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL (S), Sometemos a aprobación Enajenar Bienes Muebles Municipal según el detalle señalado.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL (S), Sometemos a aprobación Rebajar el Avalúo Fiscal de Vehículos Municipales según el detalle señalado.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Lectura a carta enviada por Comité de Adelanto Vecinal Villa Ralicura, de fecha 13.08.2014.

“La Directiva del Comité de Adelanto Vecinal Villa Ralicura, junto con saludarles, solicita mediante esta carta su ayuda y colaboración para obtener una solución con el problema de las aguas servidas, que aún seguimos teniendo. Este problema abarca varios años y todavía no tenemos una solución.

Cuando limpiamos los baños, estos a los 10 min. Están llenos otra vez, esto significa un gran gasto para nosotros, ya que no nos sirve de nada pagar por el vaciado.

Por esta razón Señor Alcalde y Sres. Concejales es que nos dirigimos a ustedes, solo queremos una



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

solución para todos nuestros vecinos.”

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Wilson, en que va las aguas servidas de Villa Ralicura.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), El conjunto tiene solución individual, el proyecto que se trabajo tiene que ver con el agua potable.

SR. PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL (S), Habría que solicitar que se haga un proyecto de alcantarillado con aguas servidas.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Hay que buscar una mejor solución de la actual.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Hay que solicitar que se haga el tratamiento de limpiar las fosas.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Por el momento que pasa con el camión municipal que se compro.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Se envió a Santiago para que se le instale el estanque.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El estanque llego en su momento.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Si pero hay que instalarlo en la carrocería del camión.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Cuando estaría listo, porque el problema no es solamente Contra Coronel, si no también Trapi-Vivanco-Crucero-Cayurruca.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Tengo entendido que durante el mes de Septiembre estará operativo.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Pero que solución podemos dar en Ralicura.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Por mientras esa es la solución más rápida, no hay otra. Solución de fondo es un nuevo sistema de tratamiento de las aguas servidas, la solución más rápida, es limpiarlo constantemente y, mejorar el sistema de drenaje de cada una de las viviendas.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Que hay que hacer para mejorar el sistema de drenaje.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Lo optimo era lo que se estaba trabajando, la posibilidad de haber generado una planta de tratamiento, la Subdere iba a financiar pequeñas plantas de tratamiento de aguas en los sectores rurales, aquí se había planteado toda una estrategia, pero no se siguió adelante. Si mal no recuerdo, el año 2007 o 2008 se había terminado ese estudio en todas las localidades concentradas. No recuerdo cuanto costaba cada una, pero había financiamiento por parte de la Subdere en ese tiempo.

No sacamos nada que vaya un camión a sacar constantemente, se saca el material pero se llena de agua, sobre todo en este tiempo porque había una lapa de agua.

Había otro trabajo que se estaba haciendo ahí, ellos mencionaban que tenían una posibilidad de evacuar algunas aguas que se juntan en el sector para incorporarlas a un pozo que tiene un vecino. Se estaba viendo algo legal para poder desarrollarlo, no sé si recuerda usted algo Sr. Abogado.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, No lo recuerdo Concejal.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Parece que se estaba haciendo un estudio legal para poder pasar, creo que eran como seis o siete metros colindantes de la población. Me habían dicho que le solicitaron a usted asesoría.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Puede que no recuerde nombres pero tendría que revisarlo Concejal.

Recuerdo que una vez me reuní con ellos, pero era un tema de agua potable.



CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Logramos que, a través, de la Intendencia 200 casas en Cayurruca se vayan a limpiar esta próxima semana, ahora tenemos la presentación de la gente de Crucero quienes también tienen problemas, seguramente el Intendente irá entre lunes o martes al Sector. Podríamos colocar Villa Ralicura igual, solicitar a la Presidenta de la Junta de Vecinos que haga llegar una carta a la Intendencia, solicitando exactamente lo mismo. Aprovechemos que viene el Intendente y hacemos las dos cosas juntas a fin de dar una solución rápida.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Lectura a correo electrónico enviado por Erica Yañez García, Asociación Regional de Municipios, de fecha 19.08.2014.

“Les saludo muy cordialmente y les recuerdo de nuestra Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Agosto a partir de las 09:30 horas en dependencias de la Caja de Compensación La Araucana, ubicada en Carampangue N° 368, 4°Piso. Se les recuerda además hacer partícipe a los Sres. Concejales que deseen asistir”

SR. PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL (S), Quienes deseen asistir que informen al Administrador Municipal para ver la disponibilidad de locomoción.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Hay una invitación para mañana jueves 21 de Agosto a las 11:00 horas aprox. a la Sesión Ordinaria de Cosoc, por parte de la empresa Consultores de Ingeniería Ltda. ya que se tratara en tabla la presentación de Diseño Reposición Edificio Municipal.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Agradecen la invitación a la Sesión Ordinaria de Cosoc.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Hacemos entrega a cada uno de ustedes de Ord. N° 106 de Secretaría Municipal, de fecha 19.08.2014, en donde adjunta Copia del Informe de Seguimiento efectuado al Informe Final N° 33 de 2013 de Contraloría Regional de Los Ríos.



TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09 DE LA DIRECCIÓN DE SECPLAN.

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, Esta Modificación Presupuestaria N° 09 de la Dirección de Secplan es por un monto total de \$ 27.800.000 (veinte siete millones ochocientos mil pesos), de acuerdo al siguiente detalle:

Aumento por Menor Gasto:

Subtítulo	ITEM	Asignación	Sub asignación	Denominación	PPto. Vigente	Menor Gastos M\$	PPto. Vigente Modif.
33	01			Transferencia de capital al Sector Privado	49.000	17.000	32.000
23	01			Prestación de Seguridad Social-Prestaciones Previsionales	78.440	10.800	67.640
				TOTAL		27.800	

Disponibilidad Presupuestaria	M\$
Aumento por Menor Gasto	27.800
Total	27.800



Aumento de Gastos:

Subt.	ITEM	Asig.	Sub. Asig	Denominación	PPto. Vigente	Mayor Gasto M\$	PPto. Vigente Modif.
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales (Cursos de Capacitación)	24.939	17.000	41.939
22	03			Combustibles y Lubricantes	91.329	10.800	102.129

MAYOR GASTO	M\$
Aumento de Gastos por Reasignación y Mayor Gasto	27.800
Total	27.800

Se suplementa el Ítem 22.11 Servicios Técnicos y Profesionales (M\$ 17.000)

Justificación: 1.- Asistencia Seminario Salud Pública Alternativa, Educación, y Deportes en Gobiernos Locales, al que asistirán los Concejales de la Comuna, el cual se realizará en el país de Cuba.

Se suplementa el Ítem 22.03. Combustibles y Lubricantes (M\$10.800)

Justificación: 1.- Se suplementa este Ítem para su correcta ejecución durante el año, para el uso de vehículos municipales.

Comparando la modificación solicitada, se informa que se mantiene en equilibrio el presupuesto ante mayor gasto solicitado.

SR. PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL (S), Aprobamos la Modificación Presupuestaria N° 09.



CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Ya la habíamos discutido.

SR. PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL (S), Bien, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Una consulta, no recuerdo si habrá pasado una solicitud de recursos de la Asociación Indígena WENULELFU, para el homenaje a Caupolicán.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, La otra vez se vio el programa que enviaron ellos y, venía incluido las actividades que tienen durante el año.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Nuevamente vecinos de La Cantera están preocupados por el paso vehicular desde la Ruta T-85 Lago Ranco, hacia el ingreso a Río Bueno. La escuela coloca sus conos, hay un letrero de zona escolar, pero los conductores no respetan nada. Hace unos días un camión choco a un vehículo estacionado, está muy peligroso el acceso, además, lo hemos tratado reiteradas veces en Concejo Municipal.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Sera conveniente que, a través, del Municipio se envíe una carta al Mayor de Carabineros para que coloquen más fiscalización, he pasado y nunca veo carabineros controlando.

SR. PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL (S), Creo que es bueno enviar un oficio, a través, del



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Municipio a Carabineros. Pero además en esa calle no debiera haber doble sentido vehicular.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Aunque sea de una vía los problemas seguirán igual.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Porque no ven la posibilidad, ya que se está usando mucho instalar en los lugares de escuelas las tachas, son aproximadamente de 10 cms., y te hacen reducir la velocidad, se podrían instalar antes del cruce de la línea. Debieran oficiar a Vialidad para que instalen las tachas.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Los vecinos de La Cantera están reuniendo firmas.

REGRESA EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA A LA SESIÓN EN CURSO.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿En qué Punto de Tabla van?

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, En Puntos Varios, estábamos diciendo que se enviará un oficio a Vialidad para que coloquen tachas en las afueras de la Escuela Patricio Lynch.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Fue el compromiso del Seremi de Obras Públicas cuando realizó su visita al Concejo. Ya que es un tema que hemos venido solicitando al igual que en Crucero. De hecho, ni siquiera hemos inaugurado esa calle. De todas maneras oficiemos al Seremi de Obras Públicas, para que a través de Vialidad pueda ver la posibilidad de responder.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Podría haber un oficio a Carabineros igual para que controlen.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me llegó una carta del Consejo Local de Deportes, en donde solicita que se mejore el sistema eléctrico del Liceo Vipro, se encuentra en muy mal estado y, se están usando solamente algunas luminarias para poder jugar, me adjunta un presupuesto realizado por un experto.



SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se están solicitando una cantidad de recursos importantes, conversábamos ayer con la Sra. Ana María viendo la posibilidad del mejoramiento de algunos espacios públicos y recintos deportivos. Uno de los grandes reclamos que nosotros como Concejo Municipal debiéramos estar viendo, es la regularización administrativa de ese gimnasio, básicamente pensando en que ese recinto es ocupado directamente por estudiantes y, una gran cantidad de deportistas ocupan el recinto hasta altas horas de la noche. Desde el punto de vista de la insalubridad está absolutamente colapsado, no cumple ningún requisito y, más aún, expone a nuestros alumnos, por tanto, como Comisión de Deportes y como Concejo Municipal, vamos a ver la posibilidad y factibilidad desde el punto de vista legal, porque la construcción pertenece al IND y todas estas figuras administrativas nos dejan abierta la posibilidad de una administración poco sana. Siento que primero debiéramos pensar en nuestros estudiantes para poder garantizar un recinto que reúna las mínimas condiciones, es un tema que voy a asumir particularmente con las autoridades correspondientes para ver qué podemos hacer desde el punto de vista legal, pero hay que invertir recursos importantes y definir su figura, en estos momentos como Municipalidad pagamos luz, agua, administración y, se está usufructuando su arriendo.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me dio vergüenza cuando fue el Campeonato de Mujeres y ver en las condiciones en que se encuentra.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El IND no va a invertir recursos, entonces, quedamos nosotros expuestos nosotros como Comuna y como Concejo Municipal a este escenario que es muy difícil de solventar.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Discrepo un poco ya que al final de cuentas, aún en las condiciones en que se encuentra es de utilidad de un importante número de vecinos, este tipo de infraestructura con el tiempo se va deteriorando, sabemos que hay que hacerles mejoramientos y enfrentar esos gastos, la idea es que hay una serie de posibilidades de financiamiento, no necesariamente propios, independiente de quien es el gimnasio hay que pensar en ir mejorándolo.



SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos claros en que hay que mejorarlo, pero para ello y la buena administración hay que regularizar la figura administrativa. Independiente de la solución final, hoy día hay que generar recursos para poder tener un gimnasio que reúna todas las condiciones necesarias bajo el alero de una buena administración, creo que debiera estar al alero de la Municipalidad, siento que es la figura final.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Creo que todos los Presidentes del Consejo Local de Deportes que han pasado por la administración, el gimnasio desde las 08:00 a las 19:00 horas lo tiene el Liceo Vipro y, desde las 20:00 en adelante el Colodep. Para ellos no es ningún negocio el gimnasio, siempre lo que se ha ganado, se ha invertido, dos veces en cuatro años arreglamos ese gimnasio, la cosa es que no dura y nadie se hace cargo para la mantención. Reiteradamente cuando estuvo el Sr. Oporto de Director, entregamos un gimnasio en muy buenas condiciones, pero en las tardes estaban haciendo folclor con zapatos de taco, eso lo vi varias veces. Hay que buscar una solución a lo que tenemos hoy.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me plantearía la posibilidad de un acuerdo para hacer algo nuevo y, generar un espacio que reúna todas las condiciones. Démosle una vuelta a mirar como Comuna una oferta deportiva para la Comunidad.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me da la impresión que tienes poca confianza en la gente de las organizaciones, ese interés que todo tiene que ser Municipal porque ahí es donde se hace una buena administración, me parece que es un concepto equivocado, creo que deben restablecerse las confianzas que hay con el resto de las instituciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No es un tema de confianza, cada uno tiene que hacer su trabajo como le corresponde. Me enseñaron en mis cinco años de estudio y, el mejor ejemplo que tenemos en Cayurruca de cómo se mantiene hoy. En estos usos que primero lo toman unos y luego otros, queda poca claridad, puede seguir la misma figura, pero en términos de clarificar



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

definitivamente el ámbito de las responsabilidades de uno y de otro, pero cuando hay una destrucción nadie se hace cargo.

Hoy día la Educación es Municipal y, mi responsabilidad es garantizar a la comunidad escolar del Liceo Vicente Pérez Rosales un colegio que del punto de vista sanitario reúna las condiciones.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Efectivamente si hay un colegio que tiene un gimnasio y no lo facilita a la Comunidad probablemente vaya a tener un mejor pasar, pero la idea es que ese tipo de infraestructura si se abra a la Comunidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Te merece dudas que no esté abierto a la Comunidad. De un tiempo a esta parte, el Gimnasio del Liceo Técnico se prestaba a la Comunidad libremente y sin ningún costo, asumíamos costo de luz, agua y deterioro típico que se hace. Hoy día se está cobrando y ya se ha juntado para la mantención más de \$300.000 (trescientos mil pesos), hay una responsabilidad de quienes lo usan y, cancelan un monto mínimo.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, He conversado con varios apoderados del liceo y la preocupación que tienen es que hasta las 12 de la noche está abierto a la Comunidad y a las 08:00 de la mañana nuevamente se utiliza por los alumnos. En cuanto al mejoramiento al Colodep no le quedan recursos ya que hay que asumir todos los costos. Habría que buscar la manera que después que se utilice en las noches se haga el aseo que corresponde para que los alumnos en la mañana lo encuentren limpio.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Siento que tenemos la oportunidad, hay cantidad de recursos por diferentes vías que se pueden gestionar, sumado a la solución final que podamos dar en el tema eléctrico, porque no pensar en poder remodelar el gimnasio completo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Cada vez que el IND financia la construcción de un gimnasio ellos dejan establecido en el convenio que debe ser abierto a la Comunidad. Ayer conversábamos con Don Luis y, entre la reparación o hacer uno nuevo, es obvio que se necesita un gimnasio nuevo.



CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Encuentro muy bien que se haga un gimnasio nuevo pero veo que la administración debe ser como se hizo en Cayurruca, que haya una persona que lo mantenga, lo cual encuentro fantástico. Los alumnos no pueden entrar con zapatos, si van a hacer deporte deben llevar sus zapatillas para no hacer pedazo el piso, con los adultos ha habido un poco de problemas porque quieren jugar con zapatos, entre todos debemos cuidar los gimnasios. Lo felicito Alcalde por haber colocado un administrador en Cayurruca, en donde lo usa la Escuela y la Comunidad.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, El piso que se coloca en los gimnasios nuevos como Cayurruca y Crucero no es el óptimo, ya que hace unos días hubo un campeonato en Crucero y hubo que suspenderlo porque los jugadores parecía que bailaban ballet, es demasiado resbaloso producto de la humedad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No es un material para esta zona, ya que cuando llueve mucho genera humedad.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Converse con uno de los jóvenes que está jugando el laboral y me contaba que encima de las zapatillas de colocan medias para poder jugar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es un tema de temperatura ambiente que hace que se condense. Lamentablemente es el mismo material que se usó en el Gimnasio de la Escuela Pampa Ríos. El mejor piso era el de madera.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿El Gimnasio de la Escuela Patricio Lynch se encuentra en las mismas condiciones? Me refiero a que si estarán abiertos a la Comunidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Efectivamente Concejal, pero con administración directa de la escuela.



CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Alcalde, la semana pasada en una conversación con Don Wilson sacamos la ficha del Proyecto del Mejoramiento del Cine Municipal. Ayer aprovechando la visita del Intendente en la Comuna, en una conversación que tuve con mi Colega Diego Flores, sacamos el compromiso de aportar ochenta millones de pesos que implica el mejoramiento global de ese establecimiento. Es una buena noticia para la Comuna, hay que formalizar solamente ese proyecto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ese proyecto se había trabajado el año pasado con algún compromiso por la misma vía de financiamiento, habíamos priorizado la Cubierta del Cine Municipal que necesita además, un mejoramiento en términos eléctricos de manera integral. Todos lo que sea en términos de recursos es bienvenido, cada uno de los Concejales tendrá algún compromiso en particular.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, También tengo una buena noticia, los cincuenta millones de pesos para la Escuela Patricio Lynch.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Yo para la Plazuela Comandante Araya.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La figura que hemos trabajado y, el año pasado nos fueron muy bien, es que los Concejales se consiguen una cantidad de recursos importantes, el año pasado fuimos la segunda Comuna con mayor inversión a Nivel Regional. La idea es trabajar en equipo. Wilson alomejor puede informar de todos los recursos del año pasado comprometidos, a través, de la Vía FRIL, prácticamente el 100% licitados.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Son trescientos sesenta millones de pesos para quince iniciativas, de las cuales faltan dos por contratar, tres iniciativas ya han sido contratadas y, todas tienen distinto estado de avance, esperemos que todas estén finalizadas de aquí a fin de año.



CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, ¿Cuáles son las dos que faltan?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Carimallín y el Liceo Técnico Profesional, son dos obras grandes por setenta millones de pesos cada una, para ambos proyectos se va a analizar y solicitar presupuestos para ver la posibilidad de Trato Directo, ya que se han licitado tres veces cada una.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me comunique con Don Miguel Mesa y quiere conversar con usted para ver qué proyectos tienen prioridad y, que sea a través de los Concejales de RN.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo importante es que hay iniciativas.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Para el cementerio igual tenemos financiamiento, son treinta y cinco millones de pesos que nos brindara mi Consejero Regional Don Waldo Flores Vera.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Que bien Concejal, todos están en conocimiento de la visita de la Presidenta de la República a la región, probablemente está contemplado La Unión y Río Bueno, pero aún no está 100% definido.

Bien Concejales, existen más Puntos Varios.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin más Puntos Varios a tratar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cerramos la sesión siendo las 10:26 horas.



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N° 286:** Se aprueba por unanimidad Entrega de Recursos para Actividades de Fiestas Patrias Año 2014 a Nivel de Educación, según el siguiente detalle:

<u>Evento</u>	<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>	<u>Lugar</u>	<u>Responsables</u>	<u>Presupuesto</u>
Encuentro Comunal Rural Bandas Escolares	03-09	11:00	Crucero	Esc. Rural Crucero	
Acto y Desfile	04-09	11:00	Cayurruca	Esc. Rural Colonia Diumen	\$600.000
Acto y Desfile	04-09	14:00	Vivanco	Esc. Rural Vivanco	\$550.000
Acto y Desfile	05-09	10:30	Crucero	Esc. Rural Crucero	\$800.000
Muestra Gastronómica	08-09	11:00	Esc. Patricio Lynch	Esc. Patricio Lynch	\$300.000
Acto y Desfile Sectorial	09-09	10:30	Rucatayo Alto	Es. Rural El Arrayán/Es. Part. Rucatayo Alto	\$800.000
Acto y Desfile	09-09	14:30	Carimallín	Es. Rural Carimallín	\$550.000
Encuentro Folclórico Educación Básica Urbana	10-09	19:00	Gimnasio Juan Arroyo Peña	Pampa Ríos	\$150.000



Encuentro Folclórico Educación Media	11-09	19:00	Gimnasio Juan Arroyo Peña	Liceo Vipro	\$150.000
Día de la Chilenidad	16-09	11:00	Crucero	Esc. Rural Crucero	
Acto Oficial y Desfile	15-09	11:00	Plaza de Armas	Es. Río Bueno	
Acto Desfile Trapi	19-09	11:00	Trapi	Esc. Rural Trapi	\$500.000
				TOTAL	\$4.400.000

En el caso de la Escuela Rural Crucero, los dineros asignados involucran a los tres eventos que ellos organizan, el Acto Oficial a cargo de la Escuela Río Bueno no requiere financiamiento.

Para el Desfile Sectorial a efectuarse en Rucatayo Alto, el responsable de la administración de los recursos será el Director de la Escuela El Arrayán, en su calidad de Coordinador Sectorial.

- **ACUERDO N° 287:** Se aprueba por unanimidad nombrar a la Srta. Pamela Soledad Solís Melendres, Cédula de Identidad N° 16.805.613-3, como Suplente del Servicio de Bienestar, de acuerdo al Título Sexto, Artículo N° 24 del Reglamento de Servicio de Bienestar Funcionarios de la Ley 19.378 de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno.
- **ACUERDO N° 288:** Se aprueba por unanimidad Enajenar Bienes Muebles Municipales, según artículo N° 65 Letra e) de la Ley N° 18.695, a modo de proceder con remate de bienes muebles durante el mes de Agosto del presente año, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Vehículos Motorizados:

<u>Vehículo</u>	<u>Marca</u>	<u>Modelo</u>	<u>Año</u>	<u>Color</u>	<u>Motor</u>	<u>Placa</u>	<u>Valor Tasación</u>	<u>Valor Mínimo</u>
Camión	Chevrolet	D-14000	1989	Beige	TW8679B032975T	BZ9705-7	1.740.000	5.000.000
Camioneta	Toyota	Hilux DLX D/C2.4 Diesel	2001	Blanca	2RZ2278471	UA2780-5	3.200.000	2.500.000
Camioneta	Nissan	2.4 DC A/C	1997	Blanca	KA24189790R	PX7953-8	1.460.000	2.000.000
Furgón	Peugeot	PARTNER	2004	Blanco	10DXDM0003416	XB3521-9	2.530.000	2.000.000



		TOLE DA PL DIES						
Jeep	Hyundai	Gallopel II	1999	Azul	D48FW1207558	TF2280-0	2.690.000	1.000.000
Bulldozer	Michigan							100.000
Cargador Frontal	Michigan					EU-8330		500.000

2. Chatarras:

<u>Artículos</u>	<u>Descripción</u>	<u>Lote</u>	<u>Valor Kilo</u>
Brazos de Luminarias de Fe	1.5" X 2 Mts Aprox. Curvo	01	70
Carcasa de Luminarias de Al	Diferentes Marcas	02	330
Ballat de Luminarias Fe	Diferentes Marcas	03	70
Alambre de Cobre	N°6 AWG Recuperado	04	1700
Pernos Galvanizados	Diferentes Medidas	05	70
Tolva Recolector Basura Fe	Kilos	06	70
Carcasas de Automóviles	Chatarra	07	70
Baterías	Diferentes Medidas	08	100

3. Muebles, Enseres, Estructuras, Materiales de Construcción:

<u>Artículos</u>	<u>Descripción</u>	<u>Lote</u>	<u>Valor \$</u>	
Galpón	Madera/paredes y techo	09	800.000	Para desarme
Puertas y ventanas	Madera, Dif. Medidas	10	25.000	
Pinturas	Varias tintas	11	5.000	
Maderas	Diferentes medidas y tipos	12	10.000	
Cañerías PVC	Regado	13	25.000	
Artículos de baño, WC, estanques	Loza blancos	14	5.000	
Mesa	Madera	15	15.000	



Escritorio	Madera	16	15.000	
Cerámicos	Diferentes medidas	17	3.000	
Bloques cemento	Diferentes medidas	18	10.000	
Piletas de agua	Metal cromado	19	15.000	
Paquetes Aislapol	De 100mm	20	5.000	
Artículos grifería PVC	Diferentes medidas	21	15.000	
Equipos de presión de H2O		22	50.000	
Chapas de puertas interior		23	5.000	

➤ **ACUERDO N° 289:** Se aprueba por unanimidad Rebajar el Avalúo Fiscal de Vehículos Municipales, según artículo N° 34 de la Ley N° 18.695, a modo de proceder con remate de bienes durante el mes de Agosto del presente año, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Vehículos Motorizados:

<u>Vehículo</u>	<u>Marca</u>	<u>Modelo</u>	<u>Año</u>	<u>Color</u>	<u>Motor</u>	<u>Placa</u>	<u>Valor Tasación</u>	<u>Valor Mínimo</u>
Camión	Chevrolet	D-14000	1989	Beige	TW8679B032975T	BZ9705-7	1.740.000	5.000.000
Camioneta	Toyota	Hilux DLX D/C2.4 Diesel	2001	Blanca	2RZ2278471	UA2780-5	3.200.000	2.500.000
Camioneta	Nissan	2.4 DC A/C	1997	Blanca	KA24189790R	PX7953-8	1.460.000	2.000.000
Furgón	Peugeot	PARTNER TOLE DA PL DIES	2004	Blanco	10DXDM0003416	XB3521-9	2.530.000	2.000.000
Jeep	Hyundai	Galloper II	1999	Azul	D48FW1207558	TF2280-0	2.690.000	1.000.000
Bulldozer	Michigan							100.000
Cargador Frontal	Michigan					EU-8330		500.000



- **ACUERDO N° 290:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 09, presentada por la Dirección de Secplan, por un monto total de \$ 27.800.000 (veinte siete millones ochocientos mil pesos).

